



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 18 de septiembre de 2009.

Expte. N° 19109/08.

RESCD-EXA: 428/2009.

VISTO:

La Res. N° 206/09, emitida por la Sede Regional Orán, referida a la prórroga de la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09 de septiembre del cte. año, resuelve convalidar las resolución mencionadas.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 206/09, emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se prorroga la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I.N° 21.315.322, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Probabilidades y Estadística de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 22 de octubre de 2009 y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Sede Regional Orán y siga a la Dirección General de Personal.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS